



# Argentina: *Compromiso Ético Digital*

Generar alianzas con la sociedad civil  
contra la desinformación



Artículo interinstitucional elaborado por el  
**Jurado Nacional de Elecciones - Perú**  
y la Cámara Nacional de Argentina

**Jurado Nacional de Elecciones**  
Lima, octubre de 2024

**Diseño:**  
Equipo de diseño del Jurado Nacional de Elecciones

Con el apoyo de:



**Financiado por  
la Unión Europea**

## Argentina: Generar alianzas con la sociedad civil contra la desinformación

Las autoridades electorales de América Latina abordan la desinformación de diversas maneras, pero hay, ciertamente, una decidida acción para enfrentarla. La Cámara Nacional Electoral (CNE) de Argentina presenta un enfoque diferente al peruano para combatir el contenido falso relacionado a las elecciones. La institución considera que la voz de la autoridad por sí sola puede no ser suficiente para convencer a quienes creen en estos bulos. Por ello, una de sus principales estrategias es colaborar con otros medios y organizaciones de la sociedad civil para hacer llegar la información verídica de manera efectiva.

Desde el año 2019, tres procesos electorales atrás, la CNE realiza una convocatoria a un **Compromiso Ético Digital** antes de las elecciones, con el fin de proteger el debate democrático. Este es firmado por todos los actores involucrados en el proceso: partidos políticos, candidatos, medios tradicionales e independientes, asociaciones de prensa y plataformas de redes sociales.

El Compromiso se traduce en acciones concretas por parte de los firmantes. Por ejemplo, las plataformas de redes sociales ofrecen un canal de diálogo exclusivo con la CNE, para chequear y retirar contenido falso relacionado al proceso. De igual manera, la Cámara designa a una persona responsable dentro de su equipo para ayudar con la información necesaria a los medios de prensa y agrupaciones de fact checking que desean realizar verificación de contenidos en las elecciones. Además, la Cámara realiza jornadas de capacitación para periodistas sobre temas electorales.

En el Perú, el Comité Técnico de Fact Checking (CTFC) del Jurado Nacional de Elecciones, que se encarga de la verificación de contenidos electorales, también convocó a la firma de compromisos relacionados con las elecciones regionales y municipales del 2022, un Pacto Ético Electoral. Representantes de organizaciones de la sociedad civil, representantes de organizaciones políticas y candidatos suscribieron el acuerdo que incluía no generar ni difundir desinformación sobre el proceso electoral. Además, al igual que la autoridad electoral de Argentina, el CTFC ha realizado talleres de capacitación para periodistas de todo el país.

*Una de las principales estrategias de la Cámara Nacional Electoral de Argentina es colaborar con otros medios y organizaciones de la sociedad civil para hacer llegar la información verídica de manera efectiva.*



*El Compromiso Ético Digital se firmó en junio de 2023 para combatir la desinformación en el ecosistema digital durante las elecciones. Fuente: CNE*

La Cámara Nacional Electoral argentina tiene una unidad de monitoreo de redes sociales que presenta dos líneas de acción. La primera tiene que ver con el monitoreo que se realiza a los gastos de partidos políticos en publicidad electoral en internet. La segunda es la relacionada al **monitoreo de la desinformación** en redes sobre la legalidad y transparencia del proceso de elecciones. Esta última línea de trabajo fue incorporada debido a que detectó un aumento descomunal de contenido falso sobre temas electorales en los últimos años.

Aunque la principal línea de acción es ayudar a los medios para que realicen fact checking, la entidad también hace sus propias verificaciones. “Por más correctas que sean las elecciones, si la gente cree que fueron manipuladas, no cumplen su finalidad que es legitimar a quien resulte electo. La percepción de legitimidad es tan importante como la legitimidad misma”, explica Hernán Gonçálves Figueiredo, secretario de Actuación Judicial de la CNE. “Y si la desinformación hace que se erosione esa confianza, es parte de la responsabilidad de la autoridad electoral despejar todas las dudas”.

Hay contenidos que se pueden desmentir inmediatamente, por ejemplo, un supuesto adelanto de elecciones. En esos casos, la Cámara sale al instante a informar con evidencia. Sin embargo, hay otros contenidos que necesitan un chequeo más complejo.

Por ejemplo, aquellos que afirman que no se puede votar en un determinado local porque no hay autoridades de mesa o porque robaron las boletas. Eso se transmite a un área de monitoreo de todo el proceso electoral que se nutre de información de los delegados de escuela de cada centro de votación. De esta manera, se verifica con las autoridades de mesa y delegados de escuela qué está pasando y, si efectivamente hay un problema, se soluciona. Así, la unidad de monitoreo deriva siempre la consulta con el área correspondiente para que se pueda hacer el fact checking con la **información de primera mano**.



*Hernán Gonçalves Figueiredo,  
secretario de actuación judicial de la  
Cámara Nacional Electoral. Fuente:  
Medio La Nueva Mañana*

Por su parte, el Comité Técnico de Fact Checking de Perú realiza sus propias verificaciones (bajo un protocolo y metodología) y cuenta con una página web donde recopila todos estos contenidos, además de dedicarse a la alfabetización digital. El equipo realiza un monitoreo permanente para identificar desinformación electoral en redes sociales. Cuando detectan que un contenido falso se está viralizando, realizan un fact checking consultando al menos a tres fuentes, y luego clasifican el contenido como Engañoso, Impreciso, Verdadero o Falso.

La Cámara Nacional de Argentina no tiene un repositorio para sus verificaciones como en el caso de Perú. El fact checking que desmiente un contenido se difunde a través de la misma plataforma en la que se originó. O, si este ya se ha vuelto viral, o ha llegado a los medios tradicionales, se opta por que una autoridad salga a dar la información correcta en estos medios.

¿Cuándo se sale a desmentir un contenido o cuándo simplemente se lo deja pasar? “Es una decisión difícil. Es complejo porque uno al contestar recuerda e informa sobre algo que quizás mucha gente no sabía, y saliendo la máxima autoridad electoral a hablar, se empiezan a enterar. Entonces puede ser contraproducente”, señala Hernán Gonçálves. “Ahora, cuando el contenido cobra volumen, cuando es algo que vemos que se está viralizando y que no queda encapsulado en una discusión entre los cuatro o cinco de siempre, lo trabajamos”.

La principal estrategia de la Cámara es pasar la información correcta al grupo de periodistas y agrupaciones que se dedican al fact checking electoral, a través del profesional designado, para ver si es de su interés publicarlo. Junto a ellos se trabaja la verificación para sus propias plataformas. “Dar acceso a la información oficial de la manera más ágil y rápida es la premisa”, indica Hernán Gonçálves. En otras ocasiones se decide que, en paralelo, una autoridad salga a aclarar directamente el tema en medios.

Esta estrategia también forma parte de los lineamientos del Comité Técnico de Fact Checking de Perú. Durante las elecciones regionales y municipales de 2022, crearon un chat de WhatsApp junto a otros representantes de medios y organizaciones de fact checking para tener un canal rápido por el cual brindar información. Además, tuvieron un canal de comunicación directa con Tik Tok -la red social que los peruanos más usan para informarse- y con Twitter (hoy X) para identificar el contenido falso en su plataforma y darle de baja.

*“La percepción de legitimidad es tan importante como la legitimidad misma. Y si la desinformación hace que se erosione esa confianza, es parte de la responsabilidad de la autoridad electoral despejar todas las dudas”,  
Gonçálves Figueiredo, secretario de Actuación Judicial de la CNE*



*Algunos de los contenidos falsos más comunes tienen que ver con un supuesto robo de boletas o aparición de boletas rotas. Fuente: Chequeado*

Así como en Perú, en Argentina cierto sector difundió la narrativa del fraude en las plataformas digitales en las últimas elecciones. Compartieron videos de boletas rotas, papeletas en el suelo y denuncias de robo de material electoral, popularizando el hashtag #HuboFraude. Ante la proliferación de desinformación, los secretarios del tribunal salieron en medios a aclarar cada bulo en entrevistas, mientras que periodistas y organizaciones no gubernamentales contribuyeron difundiendo información correcta y estudios sobre la fiabilidad del proceso. La CNE hizo énfasis en que no se recibió ni un solo reclamo sobre el conteo de votos en las mesas. Así pudo disipar cualquier cuestionamiento sobre la integridad del proceso. Este es un ejemplo de cómo el trabajo colaborativo entre la autoridad electoral y la sociedad civil puede dar buenos resultados en el combate contra la desinformación.

**Artículo elaborado por:**

Jurado Nacional de Elecciones - Perú

Cámara Nacional de Argentina - Argentina

#AliadosContraLaDesinformación





Jurado Nacional  
de Elecciones

**Sedes:**



Jesús María: Jr. Nazca N° 598



Lima: Nicolás de Piérola N° 1070



Cercado de Lima: Jr. Cusco 653



(511) 311-1717



[www.jne.gob.pe](http://www.jne.gob.pe)